



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE MÉXICO



LOS **CONSTITUCIONALISMOS**  
**ESTATALES**  **EN MÉXICO**  
A 200 AÑOS DE SU ESTABLECIMIENTO

Aula Mayor Ignacio Pichardo Pagaza,  
El Colegio Mexiquense, Santa Cruz de los Patos,  
Zinacantepec, Estado de México.

[www.cmq.edu.mx](http://www.cmq.edu.mx)

# DÍA 1 27 de junio de 2023

9:30-10:00

## INAUGURACIÓN

10:00-11:00

CONFERENCIA MAGISTRAL

### **Bicentenario constitucional del Estado de México**

Dr. Manuel González Oropeza

El Colegio Mexiquense

Moderadora Dra. María del Carmen Salinas Sandoval

El Colegio Mexiquense

11:00-12:00

## MESA 1

### **“CUATRO SON LAS PROVINCIAS DISIDENTES Y SI QUIEREN SEPARARSE QUE SE SEPAREN, POCO MAL Y CHICO PLEITO”<sup>1</sup>**

#### **El Congreso Constituyente y la Constitución de Jalisco, 1824**

Dr. Jaime Olveda Legaspi

El Colegio de Jalisco

#### **De la Diputación Provincial al primer Congreso Constituyente de Oaxaca (1822-1825)**

Dr. Carlos Sánchez Silva

Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca

#### **La Junta Provisional Gubernativa de Yucatán, 1823-1824**

Dr. Sergio Quezada

Universidad Autónoma de Yucatán

Moderadora Dra. Miriam Moreno Chávez

El Colegio Mexiquense

Preguntas y comentarios

12:00-13:30

## MESA 2

### **“DE MADRASTRAS DE LA NACIÓN” A “ESTADOS INDEPENDIENTES, LIBRES Y SOBERANOS”**

#### **Los intentos de reorganización del territorio de Yucatán durante el primer Congreso Constituyente del estado, 1823-1825**

Dr. Emmanuel Heredia González

Universidad Autónoma de Yucatán

#### **De la Diputación Provincial al Primer Congreso Constituyente de Michoacán, 1822-1825**

Dr. Ramón Alonso Pérez Escutia

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

#### **Durango en la órbita del confederalismo y su Constitución de 1825**

Dr. Pavel Navarro Valdez

Instituto Nacional de Antropología e Historia

<sup>1</sup> Los títulos de algunas mesas fueron nombrados con frases de políticos nacionales de la época que expresaran, de manera muy sintética, algunos de los principales dilemas de ese naciente constitucionalismo estatal mexicano: Mesa 1: Fray Servando Teresa de Mier; Mesa 2: Carlos María de Bustamante y Acta Constitutiva de la Federación Mexicana; Mesas 3 y 4: Fray Servando Teresa de Mier; Mesa 8: *El Semanario Político y Literario de México*, y Mesa 10: José María Luis Mora.

**El Estado Interno de Oriente y su desintegración regional previa a la Carta Magna de 1824**

Dr. Antonio Guerrero Aguilar  
Integración Cultural del Noreste-Sociedad de Historia de Reynosa

**El Consejo de Gobierno en la Constitución del Estado Libre y Federado de Michoacán: 1825**

Dr. Jaime Hernández Díaz  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Moderadora Dra. Liliana Hernández Hernández  
Suprema Corte de Justicia de la Nación

Preguntas y comentarios

13:30-15:30  
Comida

15:30-16:30

**MESA 3**

**LA ARQUITECTURA CONSTITUCIONAL ESTATAL: “¿QUÉ NO HAY MÁS DE UN MODO DE FEDERARSE?” (primera parte)**

**La trinidad constitucional. División de poderes en los constitucionalismos estatales (1823-1827)**

Mtro. Christian Cymet López Suárez  
Suprema Corte de Justicia de la Nación

**La Constitución del Estado Libre de Durango de 1825: un Congreso bicameral como expresión del federalismo local**

Dr. Daniel Guillermo Rodríguez Barragán  
Universidad Juárez del Estado de Durango

**La Hacienda pública: una definición constitucional, 1824-1826, en los estados del centro-norte mexicano**

Dr. Jorge Silva Riquer  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Moderador Dr. Filiberto Otero Salas  
Universidad Nacional Autónoma de México

Preguntas y comentarios

16:30-18:00

**MESA 4**

**LA ARQUITECTURA CONSTITUCIONAL ESTATAL: “¿QUÉ NO HAY MÁS DE UN MODO DE FEDERARSE?” (segunda parte)**

**Nomofilaxis estatal. La interpretación judicial desde los constitucionalismos estatales (1824-1827)**

Dra. Liliana Hernández Hernández  
Suprema Corte de Justicia de la Nación

**Supervisión constitucional, responsabilidad y derecho de petición en el primer federalismo mexicano**

Dra. Catherine Andrews  
Centro de Investigación y Docencia Económicas

**El poder judicial en la Constitución de Durango, 1825, y sus reglamentos adyacentes en el nacimiento de un nuevo estado y la división de poderes**

Dra. Tania Celiset Raigosa Gómez  
Universidad Juárez del Estado de Durango

## **Crimen y castigo en la Constitución del Estado de México de 1827**

Dr. Oscar Hernández Santiago

El Colegio Mexiquense

Moderadora Dra. Margarita Vasquez Montaña

El Colegio Mexiquense

Preguntas y comentarios

## **DÍA 2 28 de junio de 2023**

10:00-11:00

CONFERENCIA MAGISTRAL

### **El pacto federal mexicano, 200 años después**

Dr. David Cienfuegos Salgado

Universidad Autónoma de Guerrero

Moderadora Dra. Miriam Moreno Chávez

El Colegio Mexiquense

11:00-12:15

**MESA 5**

### **JUSTICIAS ESTATALES: PASADO Y PRESENTE**

#### **Entre el liberalismo y la justicia criminal: José María Heredia y la comisión de Código Penal para el Estado de México (1824-1833)**

Lic. Ulises Sánchez Salinas

Universidad Autónoma del Estado de México

#### **La justicia coahuiltejana en su primer constitucionalismo**

Dra. Graciela Flores Flores

Universidad Autónoma de Coahuila

#### **Una nueva justicia, para una naciente nación**

Dra. Claudia González Jiménez

Escuela Judicial del Estado de México

#### **Los primeros pasos de la justicia administrativa estatal**

Dr. Filiberto Otero Salas

Universidad Nacional Autónoma de México

Moderador Dr. Fernando Villegas Martínez

Universidad Pedagógica Nacional-Zacatecas

Preguntas y comentarios

12:15-13:45

**MESA 6**

### **CIUDADANÍA EN ARMAS. LA TRANSICIÓN DE LAS MILICIAS ENTRE EL VIRREINATO, EL IMPERIO Y LA PRIMERA REPÚBLICA**

#### **Los pueblos en armas. La defensa de las localidades entre la trigarancia y el Imperio Mexicano (1820-1823)**

Mtro. Joaquín E. Espinosa Aguirre

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

**La ciudadanía armada como proyecto estatal: reglamentaciones de milicia y constituciones locales en la Primera República Federal**

Mtro. José Alexander Sosa Rodríguez

Instituto Dr. José María Luis Mora

**¿La ciudadanía armada? La milicia cívica en la legislación del Estado de México durante la primera república federal (1824-1834)**

Mtro. Carlos Ernesto Saldaña Nájera

El Colegio de San Luis

**¿Patriotas realistas, milicianos nacionales o milicianos cívicos? La cuestión miliciana de Ecatepec entre la consumación de la Independencia y los primeros años del México independiente, 1821-1824.**

Lic. Eduardo Quintanar González

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México

**Guerra y soberanía en el primer Congreso Constituyente yucateco, 1823-1825**

Dr. Justo Miguel Flores Escalante

Universidad Autónoma de Campeche

Moderadora Dra. Claudia González Jiménez

Escuela Judicial del Estado de México

Preguntas y comentarios

13:45-15:30

Comida

15:30-17:00

**MESA 7**

**DE SÚBDITOS A CIUDADANOS INSTRUIDOS**

**Ciudadanía y extranjería en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de 1825**

Dr. Gerardo Manuel Medina Reyes

Universidad Nacional Autónoma de México

**Ciudadanía en la Constitución el Estado de México del siglo XIX ¿Derecho estatal o federal?**

Mtro. Rodrigo Galindo Rodríguez y Dr. José Porfirio Neri Guarneros

Universidad Autónoma del Estado de México

**Ciudadanía y educación, una relación necesaria en la constitución guanajuatense de 1826**

Dr. José Elías Guzmán López

Universidad de Guanajuato

**La primera Constitución del Estado de México: 1827. El tema de la educación**

Dra. Elvia Montes de Oca Navas

Sociedad Mexicana de Historia de la Educación

**El Instituto Literario del Estado de México: Constitución, cultura y protagonistas**

Dra. Rosa María Hernández Ramírez y Dra. Graciela Isabel Badía Muñoz

Universidad Autónoma del Estado de México

Moderador Dr. Carlos Escalante Fernández

El Colegio Mexiquense

Preguntas y respuestas

17:00-18:00

### **MESA 8**

#### **LA PRIMERA GARANTÍA: “FALTANDO LA RELIGIÓN, FALTA EL FUNDAMENTO PRIMORDIAL DE LA SOCIEDAD CIVIL”**

**Los estados frente al ejercicio de la soberanía en materia eclesiástica durante la primera experiencia federal en México: el caso de Zacatecas (1824-1831)**

Dr. Fernando Villegas Martínez  
Universidad Pedagógica Nacional-Zacatecas

**Las relaciones Iglesia-estados en las constituciones del primer federalismo mexicano, 1824-1826**

Dr. Sergio Rosas Salas  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

**El primer republicanismo federal y las relaciones Iglesia-Estado, el caso de Michoacán (1824-1835)**

Dr. Ismael Hernández González  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Moderador Dr. José Porfirio Neri Guarneros  
Universidad Autónoma del Estado de México

Preguntas y comentarios

## **DÍA 3 29 de junio de 2023**

10:00-11:00

CONFERENCIA MAGISTRAL

**La independencia de los tribunales de los estados de la República a la luz de las constituciones de corte federal**

Dr. Ricardo Sodi Cuellar  
Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México

Moderador Dr. Oscar Hernández Santiago  
El Colegio Mexiquense

11:00-12:30

### **MESA 9**

**DIÁLOGOS HISTÓRICOS E HISTORIOGRÁFICOS CON EL PRIMER CONSTITUCIONALISMO ESTATAL Y SU RELACIÓN CON LA VIDA LOCAL**

**Lidiar con la soberanía. Constitución, Estado y ayuntamientos en Jalisco, 1824**

Mtra. Ibisamy Rodríguez Pairol  
Universidad de Guadalajara

**El municipio en la Constitución Estatal de Guanajuato de 1826. Tensiones entre los diputados del Constituyente y los ayuntamientos**

Dr. Carlos Armando Preciado de Alba  
Universidad de Guanajuato

**La relevancia de los ayuntamientos en la organización judicial durante el primer constitucionalismo jalisciense**

Dra. Verónica Vallejo Flores  
École des Hautes Études en Sciences Sociales

**La participación de los ayuntamientos guanajuatenses en el ordenamiento jurídico-político del Estado (1824)**

Dra. Evelin Mares Centeno  
El Colegio de Michoacán

**De la vida provincial a la construcción de una entidad estatal: los ayuntamientos zacatecanos en el proyecto constitucional de 1825**

Dra. Miriam Moreno Chávez  
El Colegio Mexiquense

Moderadora Dra. Tatiana Pérez Ramírez  
El Colegio Mexiquense

Preguntas y comentarios

12:30-14:00

**MESA 10**

**EPÍLOGO: “LAS CONSTITUCIONES, BASE DEL EDIFICIO SOCIAL DE LA FEDERACIÓN MEXICANA”**

**El pacto federal desde las provincias-entidades de Oaxaca, Yucatán, Jalisco y Zacatecas, 1823-1825**

Dra. Mariana Terán Fuentes  
Universidad Autónoma de Zacatecas

**La primera constitución del Estado de México y su relación con el contexto histórico de la entidad**

Dra. María del Carmen Salinas Sandoval  
El Colegio Mexiquense

**Tendencias y singularidades del constitucionalismo estatal, 1824-1835**

Dra. Catherine Andrews  
Centro de Investigación y Docencia Económicas

**Federalismo y constitucionalismo en el siglo XIX: balance y agenda futura**

Dr. Israel Arroyo García  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Moderadora Dra. Diana Birrichaga Gardida  
Universidad Autónoma del Estado de México

Preguntas y comentarios

14:00-14:15

**Presentación del micrositio Bicentenario del Estado de México 1824-2024**

Dra. Tania Chávez Soto  
El Colegio Mexiquense

14:15-15:15

CONFERENCIA DE CLAUSURA

**Evolución del constitucionalismo mexiquense durante 200 años**

Dr. César Camacho  
Presidente de El Colegio Mexiquense

Moderadora Dra. María del Carmen Salinas Sandoval  
El Colegio Mexiquense

15:30- 16:30  
BRINDIS

**COORDINADORES**

Dra. María del Carmen Salinas Sandoval  
Dra. Miriam Moreno Chávez  
Dr. Oscar Hernández Santiago  
Dr. Rafael Estrada Michel

FORMATO PRESENCIAL Y VÍA WEBINAR

INSCRIPCIÓN PARA ASISTENTES:

**[www.cmq.edu.mx](http://www.cmq.edu.mx)**

LUGAR DE LAS SESIONES:

Aula Mayor Ignacio Pichardo Pagaza,  
El Colegio Mexiquense, Santa Cruz de los Patos,  
Zinacantepec, Estado de México.

SE EXPEDIRÁ CONSTANCIA GRATUITA  
A QUIENES ASISTAN A 8 DE LAS 10 MESAS

MAYORES INFORMES:

722 2799908, ext. 107.  
[balvarado@cmq.edu.mx](mailto:balvarado@cmq.edu.mx)



# Conferencistas magistrales

## Dr. César Camacho Quiroz

Presidente de El Colegio Mexiquense

Es abogado por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Maestro y Doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Forma parte del Sistema Nacional de Investigadores. Es investigador del Centro de Investigación de Ciencias Jurídicas de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México. Académico de número, sitial 43, de la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación, así como de la Asociación Nacional de Doctores en Derecho. Miembro de la Organización Europea de Derecho Público e integrante de la Junta General Académica de la Escuela Judicial del Estado de México. Catedrático de posgrado de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), de la Universidad Anáhuac y de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

## Dr. Manuel González Oropeza

El Colegio Mexiquense

Licenciado y doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Maestro con especialidad en Derecho Público por la Universidad de California, Los Ángeles; y Doctor honoris causa por la Universidad Autónoma de Baja California. Ha sido investigador titular del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Miembro fundador del Sistema Nacional de Investigadores; actualmente, nivel III. Desde noviembre de 2006 hasta 2016 se desempeñó como magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Miembro alterno, a título personal, de la Comisión de Venecia ante el Consejo de Europa, acreditado por el Estado mexicano.

## Dr. David Cienfuegos Salgado

Universidad Autónoma de Guerrero

Licenciado en Derecho (1988-1993) por la Universidad Autónoma de Guerrero. Es maestro y doctor en Derecho (2006) por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Cuenta con Diploma de Estudios Avanzados en Derecho Administrativo (2002), cursado en la Universidad Complutense de Madrid. Especialista en Derecho Constitucional y Ciencia Política (2003) por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid. Master en Justicia Constitucional y Derecho Electoral (2009) por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Diploma de Estudios Avanzados en Derecho Constitucional (2012) por la Universidad de Castilla La Mancha. Se ha desempeñado como Técnico Académico e Investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Asimismo, desde 1995 es profesor de asignatura en la licencia-

tura y en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II.

### **Dr. Ricardo Alfredo Sodi Cuellar**

Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México

Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Ha publicado diversos libros, 2 individuales y 14 colectivos, para editorial Porrúa, para el Instituto Nacional de Ciencias Penales y para el Tribunal Superior de Justicia del estado de México. Actualmente presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México. Como académico ha sido profesor en: Universidad Anáhuac: Titular de la Cátedra de Derecho Constitucional, desde 1992 a la fecha; Escuelas Judiciales de los estados de México, Campeche, Quintana Roo, Guanajuato, Oaxaca, Sinaloa, San Luis Potosí, Yucatán, Tabasco, Chihuahua y Coahuila; Instituto de la Judicatura Federal; Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en los estados de México Oaxaca, Puebla, Campeche y Ciudad Juárez; Colegio de la Defensa Nacional de la Secretaría de la Defensa Nacional Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV) de la Secretaría de Marina, Armada de México.

## Mesa 1 “Cuatro son las provincias disidentes y si quieren separarse que se separen, poco mal y chico pleito”

### **Dr. Jaime Olveda Legaspi**

Licenciado y Maestro en Historia por la Universidad de Guadalajara y Doctor en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es Investigador Nacional Emérito del SNI. Ha sido profesor de Historia en la Universidad de Guadalajara UDG y del Instituto Nacional de Antropología e Historia INAH. Actualmente es profesor-investigador de El Colegio de Jalisco. Entre los reconocimientos que ha obtenido destacan el Premio Banamex Atanasio G. Saravia a mejor tesis doctoral 1997; el Premio Ciudad de Guadalajara 2002; y la presea Prisciliano Sánchez por el Instituto de Estudios del Federalismo del Gobierno de Jalisco 2003.

### **Dr. Carlos Sánchez Silva**

Licenciado y maestro en Historia/UAM-Iztapalapa, Ciudad de México. Maestro y doctor en Historia de América Latina, Universidad de California/San Diego, USA. Miembro del SNI, Nivel 2. Profesor-investigador del Instituto de Investigaciones en Humanidades de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca desde 1985 a la fecha. Especialista en Historia social y política de México, siglos XVIII-XX.

### **Dr. Sergio Quezada**

En 1977 obtuvo su licenciatura en economía en la Universidad Nacional Autónoma de México y en 1990 el doctorado en El Colegio de México. Sus investigaciones se han enfocado al estudio de la organización política de la sociedad maya yucateca antes y después de la conquista y a la historia de la península de Yucatán desde el siglo XV hasta el presente. Actualmente es profesor de la Universidad Autónoma de Yucatán en donde labora desde 1975.

## Mesa 2 “De madrastras de la nación” a “estados independientes, libres y soberanos”

### **Dr. Emmanuel Heredia González**

Doctor en Historia por El Colegio de México. Sus más recientes publicaciones son el capítulo de libro “Una negociación en dos tiempos. John W. Foster y el reconocimiento del gobierno de Porfirio Díaz, 1876-1878”; el libro *El poder judicial en México durante la primera república central, 1836-1843 ¿Un guardián para los derechos?*; y en coautoría, el estudio introductorio a “El primer congreso constituyente de Yucatán. Actas de sesiones, 1823-1825”. Actualmente desarrolla el proyecto “El primer poder judicial y la construcción de la jurisdicción contenciosa en Yucatán entre 1825- 1836”.

### **Dr. Ramón Alonso Pérez Escutia**

Doctor en Historia por la UMSNH. Perfil deseable del Programa de Desarrollo del Profesorado. Miembro del SNI, nivel II. Profesor Investigador Titular “B” de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, desde 1985. Integrante del NAB del Programa Institucional de Maestría en Historia de Competencia Internacional. Autor de 13 libros individuales y 14 en coautoría sobre historia regional, historia de la Iglesia, historia militar, historia política y geografía histórica. Ha elaborado alrededor de 30 artículos y ensayos especializados, publicados en revistas y libros colectivos a partir de 1983.

### **Dr. Pavel Navarro Valdez**

Profesor-investigador del Museo Nacional de las Intervenciones, Ex Convento de Churubusco del INAH. Licenciado en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Maestro en Historia por el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México. Estudios de doctorado en Historia por la misma institución. Entre sus obras publicadas se encuentra *El cardenismo en Durango. Historia y política regional, 1934-1940*.

### **Dr. Antonio Guerrero Aguilar**

Licenciado en filosofía por la UNIVA de Guadalajara. Cuenta con maestría en educación. Fue presidente de la Asociación Estatal de Cronistas Municipales de Nuevo León entre el 2010 y 2012. Fue becario del Centro de Escritores de Nuevo León, del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias y del Sistema Nuevo León al estímulo artístico y la creación de Conarte en el área de literatura. Autor de 47 trabajos sobre historia y cultura. Ha impartido 770 conferencias en México como en Estados Unidos.

### **Dr. Jaime Hernández Díaz**

Licenciado en Historia y Licenciado en Derecho por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Maestro en Historia de México y Doctor en Ciencias Sociales por el Colegio de Michoacán. Profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UMSNH. Su última publicación es *La Constitución del Estado Libre y Federado Michoacán de 1825*.

## Mesa 3 La arquitectura constitucional estatal: “¿qué no hay más de un modo de federarse?” (Primera parte)

### **Mtro. Christian Cymet López Suárez**

Maestro en Administración Pública por el Centro de Estudios Avanzados en Administración. Licenciado en Derecho por el Centro Universitario México. De 1999 a 2004 estuvo adscrito al Consejo de la Judicatura Federal. Se ha desempeñado como abogado consultor y como asesor en la Procuraduría General de la República; de 2008 al 2018, se incorporó a la Procuraduría Fiscal de la Federación como Secretario Particular y Asesor del Procurador Dr. Javier Laynez Potisek y como Coordinador Administrativo del entonces Procurador Fiscal de la Federación.

### **Dr. Daniel Guillermo Rodríguez Barragán**

Licenciado en Ciencias Políticas y maestro en Ciencias y Humanidades con especialidad en Historia por la Universidad Juárez del Estado de Durango (México). Alumno del programa de doctorado en Ciencias Sociales de El Colegio de San Luis (México). Profesor titular por oposición en la Universidad Juárez del Estado de Durango. Última estancia de investigación: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Autor del libro *La Revolución y el problema agrario en Cuencame, Durango (1889-1929)*. Miembro del Sistema Estatal de Investigadores (Durango) Nivel I.

### **Dr. Jorge Silva Riquer**

Profesor investigador de la Facultad de Historia en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores y Profesor con Perfil PROMEP. Entre sus publicaciones se encuentran los libros: *Política fiscal, reforma hacendaria y participación de los contribuyentes, siglos XIX y XX*; *Formación y consolidación del mercado interno y la hacienda pública: la Ciudad de México y Michoacán, siglos XVIII-XIX*; y *Las haciendas públicas estatales en México, siglo XIX y XX. Un acercamiento*.

## Mesa 4 La arquitectura constitucional estatal: “¿qué no hay más de un modo de federarse?” (Segunda parte)

### **Dra. Liliana Hernández Hernández**

Licenciada, maestra y doctora en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México y Maestra en Derechos Humanos y Democracia, por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Labora en la Suprema Corte de Justicia de la Nación como dictaminadora adscrita a la Dirección General de Responsabilidades Administrativas y de Registro Patrimonial. Ha sido docente en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Universidad Latina.

### **Dra. Catherine Andrews**

Docente investigadora del Centro de Investigación y Docencia Económicas. Doctora en Historia de México (Universidad de St. Andrews, 2001) y miembro del Sistema Nacional de Investigadores con el nivel dos. Autora de *Entre la espada y la constitución. El general Anastasio Bustamante (1780-1853)* (UAT, 2008); *Del Nuevo Santander a Tamaulipas. Génesis y construcción de un estado periférico en México, 1770-1825* (UAT-Conacyt, 2011), en coautoría con Jesús Hernández

Jaimés y; De Cádiz a Querétaro. Historiografía y bibliografía del constitucionalismo mexicano (FCE-CIDE, 2017) y, El primer constitucionalismo mexicano: Derechos, representación y diseño de poderes en la Constitución Federal (1824) y las Siete Leyes (1836), en prensa con Tirant lo Blanch.

### **Dra. Tania Celiset Raigosa Gómez**

Investigadora del Instituto de investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango y profesora de la maestría en Ciencias y Humanidades de la misma universidad. Doctora por la Universidad de Sevilla, en el programa Historia, Literatura y Poder, procesos interétnicos y culturales en América; maestra en Humanidades área Historia por la Universidad Autónoma de Zacatecas; y licenciada en Derecho por la UJED. Sus temas de estudio son los relacionados con la historia sociocultural y social del Derecho y las instituciones.

### **Dr. Oscar Hernández Santiago**

Licenciado y maestro en derecho por la UNAM, doctor en Historia por la UNAM. Ha sido investigador posdoctoral en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM. Actualmente se desempeña como investigador posdoctoral en El Colegio Mexiquense, en donde desarrolla una investigación sobre la justicia en el primer constitucionalismo mexicano.

## **Mesa 5** Justicias estatales: pasado y presente

### **Lic. Ulises Sánchez Salinas**

Licenciado en Historia por la Facultad de Humanidades de la UAEMéx. Se ha desempeñado como ayudante de investigación en diversos proyectos en la Facultad de Humanidades y el Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades de la UAEMéx. Ha realizado investigación sobre bandidos, policías y justicias en el siglo XIX desde una perspectiva “desde abajo”.

### **Dra. Graciela Flores Flores**

Doctora en Historia por la UNAM, Profesora Investigadora en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Coahuila. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores, nivel 1. Sus líneas de investigación se han centrado en las instituciones de impartición de justicia en el siglo XIX, así como la historia del castigo y las cárceles siglos XIX y XX. Su último libro (en prensa) se titula Palacio Negro. El final de Lecumberri y el “nuevo” penitenciarismo mexicano, 1971-1976.

### **Dra. Claudia González Jiménez**

Doctora en Estudios Jurídicos por la UAEMex y Especialista en Justicia Constitucional, Interpretación y Tutela de los Derechos Fundamentales; por la Universidad de Castilla-La Mancha, España. Profesora-Investigadora del Centro de Investigaciones Judiciales y catedrática definitiva de “Teoría del Estado” en la UAEMex. Ha redactado diversos capítulos en Libros de categoría indizada, así como artículos de investigación de arbitraje internacional. Se desempeñó en la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal en diferentes titularidades por más de una década.

### **Dr. Filiberto Otero Salas**

Licenciado y maestro en derecho por la UNAM, doctor en derecho por el Instituto Internacional de Derecho y del Estado. Ha sido titular del órgano interno de control del CONACYT, CONADE y PROFECO. Actualmente se desempeña como profesor en la UAM-Azcapotzalco y Facultad de Derecho de la UNAM, siendo su línea de investigación la justicia administrativa.

## Mesa 6 Ciudadanía en armas. La transición de las milicias entre el virreinato, el imperio y la primera república

### **Mtro. Joaquín E. Espinosa Aguirre**

Maestro en Historia por la UNAM, además de contar con un Máster en Historia del Mundo Hispánico por la Universitat Jaume I, y actual miembro del Doctorado en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Sus líneas de investigación se relacionan con el papel de las fuerzas armadas durante la primera mitad del siglo XIX mexicano y es autor del libro *Que se organicen sus pueblos. Agustín de Iturbide y la contrainsurgencia en la comandancia de Guanajuato (1813-1816)* (publicado en 2022) y *“La empresa eternamente memorable”. México hacia la independencia trigarante de 1821* (de 2023).

### **Mtro. José Alexander Sosa Rodríguez**

Licenciado en Historia por la Universidad Autónoma de Zacatecas, Maestro en Historia Moderna y Contemporánea por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora con la tesis *“La Milicia Cívica mexicana a través de algunos reglamentos estatales: un balance comparativo (1828-1834)”*. Autor del libro *“Breve historia de la Milicia Cívica zacatecana (1824-1835)”* y otros artículos; así como participe en diversos foros de carácter internacional, nacional y local.

### **Mtro. Carlos Ernesto Saldaña Nájera**

Licenciado en Historia por la Universidad de Guanajuato. Maestro en Historia de México por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Premio Nacional INEHRM Ernesto de la Torre Villar 2022 en Investigación Histórica sobre la Independencia y la primera mitad del siglo XIX. Actualmente cursa el Programa de Doctorado en Historia del Colegio de San Luis.

### **Lic. Eduardo Quintanar González**

Licenciado en Historia por la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Sus líneas de investigación son: historia militar; historia política y social de las fuerzas armadas; milicias, siglos XVIII y XIX; y procesos de militarización política durante la guerra de independencia. Entre sus publicaciones se encuentran: *“Auxiliares fueron todos. Los cuerpos de policías rurales estatales y de la federación frente a la revolución antirreeleccionista, 1910-1911”* y *“¿Contrainsurgencia, liberalismo gaditano o trigarancia? Los pueblos de Ecatepec en 1821”*.

### **Dr. Justo Miguel Flores Escalante**

Licenciado en Ciencias Antropológicas con especialidad en Historia por la Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán. Maestro y Doctor en Historia por El Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México. Sus líneas de investigación se han enfocado en la historia política, jurídica y social-cultural, y en los estudios de la formación del Estado-nación en México, con especial énfasis en los procesos de Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Actualmente es profesor investigador de tiempo completo de la Facultad de Humanidades de la UACAM. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores y tiene perfil PRODEP.



# Mesa 7 De súbditos a ciudadanos instruidos

## **Dr. Gerardo Manuel Medina Reyes**

Licenciado en Historia y Derecho por la Universidad Veracruzana. Maestro en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México y El Colegio de Michoacán. Doctor en Historia por El Colegio de Michoacán. Actualmente es becario posdoctoral en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Su tesis de doctorado “Flujos migratorios a México. La población extranjera en el centro de Veracruz, 1821-1848” recibió el Premio RADI a la Investigación 2020, la Mención Honorífica en el Premio Genaro Estrada 2020 y la Mención Honorífica del Premio Berta Ulloa 2021 en Investigación sobre historia Diplomática de México.

## **Mtro. Rodrigo Galindo Rodríguez**

Maestro en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México Constitucional, autor de la tesis: La Constitución de Texas de 1833 Un estudio histórico- jurídico. Ha realizado estancias de Investigación en la Universidad de Texas y en la Universidad Autónoma de Yucatán en temas de historia del derecho, derecho constitucional y derecho electoral.

## **Dr. José Porfirio Neri Guarneros**

Doctor en Historia por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I. Profesor-Investigador adscrito a la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México. Mis trabajos de investigación se han enfocado en la historia social y jurídica de los pueblos indígenas en el Estado de México, en el contexto de formación y consolidación del Estado mexicano durante los siglos XIX y XX.

## **Dr. José Elías Guzmán López**

Doctor en Historia. Instituto de Investigaciones Históricas (UMSNH). Profesor Jubilado. Departamento de Historia de la U de Gto. Líneas de Investigación: historia política de la prensa y la educación. Entre sus publicaciones se encuentran: Humor e instrucción política en el México decimonónico: El Pensador Mexicano y El Gallo Pitagórico; Juan Bautista Morales: la opinión pública en La Prudencia, periódico oficial guanajuatense; “Religiosos, amantes de la nación y útiles al estado”.

## **Dra. Elvia Montes de Oca Navas**

Doctora en Estudios Latinoamericanos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Miembro activo de la Sociedad de Historia de la Educación en México (SOMEHIDE). Autora de trece libros individuales y 55 capítulos de libros colectivos. Líneas de investigación: historia de la Revolución mexicana, historia del gobierno de Lázaro Cárdenas del Río, historia de los textos escolares en México siglo XX, tolerancia religiosa.

## **Dra. Rosa María Hernández Ramírez**

Licenciatura en Historia por la Universidad Autónoma del Estado de México. Maestría en Educación Superior por la Universidad Autónoma del Estado de México. Doctora en Educación por el Instituto de Estudios Superiores ISIMA. Profesora investigadora de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México desde 1994. Ha publicado artículos en libros especializados y libros. Perfil PRODEP. Integrante de la Red Interinstitucional de Formación e Investigación Educativa.

### **Dra. Graciela Isabel Badía Muñoz**

Licenciatura en Ciencias Humanidades en la Universidad del Claustro de Sor Juana. Maestría en Docencia y Divulgación de la Historia en la Universidad Iberoamericana. Doctorado en Ciencias de la Educación en el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado México. Ha publicado artículos en libros especializados y libros. Profesora investigadora desde 1993 en la Universidad Autónoma del Estado de México. Líneas de investigación: Docencia de la Historia, Historia y Educación, elaboración de materiales didácticos; discriminación, inclusión y acoso escolar. Integrante de la Red Interinstitucional de Formación e Investigación Educativa.

## **Mesa 8 La primera garantía: “faltando la religión, falta el fundamento primordial de la sociedad civil”**

### **Dr. Fernando Villegas Martínez**

Doctor en Historia por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y de la Sociedad Mexicana de Historia Eclesiástica A.C. Especialista en historia de la Iglesia. Ha publicado artículos académicos en libros y revistas nacionales y del extranjero. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel candidato. Docente/Investigador de la UPN 321 y Cronista Municipal de Guadalupe, Zac.

### **Dr. Sergio Rosas Salas**

Sergio Rosas Salas es profesor Investigador Titular del ICSyH-BUAP. Es doctor en Ciencias Humanas por El Colegio de Michoacán, y miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel II. Ha sido profesor visitante en El Colegio de Michoacán, la Universidad Autónoma de Yucatán y la Universidad Autónoma de Coahuila. Entre sus líneas de investigación destacan la relación entre la Iglesia, el Estado y la sociedad en México entre la independencia y la Reforma liberal.

### **Dr. Ismael Hernández González**

Licenciado y Maestro en Historia por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Doctor en Historia Moderna y Contemporánea por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Profesor en el Instituto Mexicano de Investigaciones Cinematográficas y Humanísticas. Líneas de investigación: Inquisición, justicia eclesiástica, prácticas religiosas, relaciones Iglesia-Estado y clero parroquial (siglos XVIII y XIX).

## **Mesa 9 Diálogos históricos e historiográficos con el primer constitucionalismo estatal y su relación con la vida local**

### **Mtra. Ibisamy Rodríguez Pairol**

Cursa el Doctorado en Historia de la Universidad de Guadalajara. Es miembro regular de la red ATARRAYA Historia Política y Social Iberoamericana. Investiga temas relacionados con historia política, conceptual e historias conectadas y actualmente sobre el concepto municipio en Cuba y México, siglos XIX y XX. Entre sus publicaciones recientes se hallan “Una recuperación necesaria: el municipio en la obra de Francisco Carrera y Jústiz” (2022) y “De la Constitución de Cádiz al Proyecto de Estatuto para el Régimen Municipal: territorio y proceso electoral en los municipios cubanos del siglo XIX” (2021).



### **Dr. Carlos Armando Preciado de Alba**

Doctor en Historia por El Colegio de Michoacán. Línea de investigación orientada al estudio de las prácticas políticas en los siglos XIX y XX. Publicaciones recientes: “Destacadas coincidencias. La bonanza minera de La Luz y el rol del Colegio de la Purísima Concepción en la conformación de la clase política guanajuatense al mediar el siglo XIX” (2022) y “Los comicios de diputados en Guanajuato para las Cortes de 1821: prácticas electorales y expectativas políticas”, en coautoría con Virginia Trejo Pinedo (2021). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

### **Dra. Verónica Vallejo Flores**

Doctora en Historia por la Universidad de París 1, Panthéon-Sorbonne e investigadora asociada de Mondes Américains (CNRS/EHESS, Francia). Sus principales intereses de investigación se centran en las justicias locales, la historia crítica del derecho y los conflictos ordinarios durante el México decimonónico. Entre sus publicaciones más recientes al respecto, se encuentra “Justice de proximité et justice profane. La justice de paix française et la justice locale mexicaine du XIX e siècle à l’épreuve des notions historiographiques”. Actualmente es profesora de asignatura en el Institut des hautes études de l’Amérique latine, Francia.

### **Dra. Evelin Mares Centeno**

Doctora en Historia Moderna y Contemporánea por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Su tesis de maestría recibió la Mención Honorífica en el XVII Premio Citibanamex Atanasio G. Saravia de Historia Regional Mexicana 2016-2017. Es miembro de la red Atarraya, Historia Política y Social Iberoamericana. Actualmente realiza una Estancia Posdoctoral en el Centro de Estudios Históricos del Colegio de Michoacán.

### **Dra. Miriam Moreno Chávez**

Licenciada en Historia por la Universidad Autónoma de Zacatecas, Maestra en Historia por El Colegio de San Luis y Doctora en Humanidades por la Universidad Autónoma Metropolitana. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel Candidato y actualmente es profesora-investigadora de estancia posdoctoral de El Colegio Mexiquense A.C. Trabaja las líneas de generación y aplicación del conocimiento de “Historia política y social del municipio, siglos XIX” y “Federalismo decimonónico”.

## **Mesa 10** Epílogo: “las constituciones, base del edificio social de la federación mexicana”

### **Dra. Mariana Terán Fuentes**

Docente investigadora de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Se ha dedicado al estudio de la cultura política mexicana del siglo XIX a través del análisis de la insurgencia, el liberalismo, las formas de gobierno, la relación entre política y emociones. Entre sus obras, destacan *Por lealtad al rey, a la patria y a la religión. Zacatecas, 1808-1814* (Premio Internacional de Historia, Biblioteca Mexiquense del Bicentenario); *Bosquejo de un inmenso cuadro. Liberalismo constitucional y formas de gobierno. Zacatecas, 1823-1846* (Mención honorífica Premio Francisco Javier Clavijero, INAH). Ha participado con capítulos en obras dirigidas por especialistas de la revolución hispana y federalismo mexicano como Jaime E. Rodríguez, Manuel Chust, José Antonio Serrano, Juan Ortiz, Josefina Vázquez. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores, nivel III y corresponsal nacional en Zacatecas de la Academia Mexicana de la Historia.

### **Dra. María del Carmen Salinas Sandoval**

Docente investigadora de El Colegio Mexiquense. Doctora en Historia por El Colegio de México. Investigadora adscrita al Seminario Académico de Historia Contemporánea. Sus líneas de investigación en los últimos años han sido Historia social y política de los municipios; Federalismo decimonónico; y Defensa social y política de los pueblos, siglo XIX. Forma parte del Sistema Nacional de Investigadores con el nivel II. Entre sus obras más recientes como autora se encuentran: “En busca de la libertad municipal. Toluca 1877 – 1940”; “El primer federalismo en el Estado de México, 1824-1835”; y “Consumación de la Independencia de México: Estudio introductorio a sus documentos fundamentales”. Entre sus últimas obras coordinadas se encuentran: “Raíces Históricas del Municipio. Estado de México y Oaxaca” y “El territorio del Estado de México. Origen de otras entidades federativas: relaciones de poder, estrategias sociales e identidad”.

### **Dra. Catherine Andrews**

Docente investigadora del Centro de Investigación y Docencia Económicas. Doctora en Historia de México (Universidad de St. Andrews, 2001) y miembro del Sistema Nacional de Investigadores con el nivel dos. Autora de *Entre la espada y la constitución. El general Anastasio Bustamante (1780-1853)* (UAT, 2008); *Del Nuevo Santander a Tamaulipas. Génesis y construcción de un estado periférico en México, 1770-1825* (UAT-Conacyt, 2011), en coautoría con Jesús Hernández Jaimes y; *De Cádiz a Querétaro. Historiografía y bibliografía del constitucionalismo mexicano* (FCE-CIDE, 2017) y, *El primer constitucionalismo mexicano: Derechos, representación y diseño de poderes en la Constitución Federal (1824) y las Siete Leyes (1836)*, en prensa con Tirant lo Blanch.

### **Dr. Israel Arroyo García**

Profesor-Investigador de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Doctor en Historia por El Colegio de México. Miembro, desde 2008, del Consejo Editorial de la Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública, (CESOP), Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Es miembro del SNI desde hace 15 años y autor de una multitud de artículos especializados y de ocho libros individuales o colectivos. Resaltan: *La arquitectura del Estado mexicano: formas de gobierno, representación política y ciudadanía, 1821-1857* y *Juárez y sus gabinetes: republicanismo y división de poderes*. Cabe subrayar que este último libro, recibió la Mención Honorífica a la mejor investigación publicada del prestigiado premio Francisco Javier Clavijero del INAH (año 2022).